

Valledupar, Cesar, 19 de enero del 2020.

Señores  
**ANTONIO RAFAEL JUNIELES ARAUJO**  
Director

**DIDIER ECHAVEZ NAVARRO**  
Asesor Control Interno Área Metropolitana de Valledupar

**Asunto:** Informe de evaluación Plan de Acción 2020.

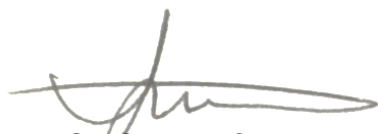
Cordial saludo

Nos permitimos adjuntar el siguiente informe evaluación del **PLAN DE ACCIÓN 2020**.

Atentamente,



**JACKELINE GIL MONSALVO**  
Subdirectora de Planeación, Desarrollo Territorial y Ambiental AMV



**JORGE LUIS FERNANDEZ KETTYL**  
Profesional Universitario Subdirección de Planeación, Desarrollo Territorial y Ambiental AMV

## INDICADOR DE PLAN DE ACCIÓN ÁREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR 2020

En el presente documento se entrega un detalle de la evaluación del plan de acción del periodo comprendido entre el 01 de enero hasta el 30 de diciembre de 2020, la Subdirección de Planeación, Desarrollo Territorial y Ambiental, entrego los informes trimestrales pertinente en mostrar las acciones que realiza la entidad, en lograr un acertado cumplimiento de las acciones de carácter institucional y el compromiso de todo un equipo en los propósitos de acatamiento.

El fin de este informe es informar el puntaje final de acciones que realizo el área durante todo este año y debemos destacar que hubo un aumento de porcentaje en las actividades del último trimestre, la apertura de algunas instituciones conforme a la gestión y el desarrollo de mesas donde se presentaron varias iniciativas para ejecución del año 2021.

En el siguiente anexo se presenta ante Dirección y Control Interno las actividades ya revisadas y posteriormente evaluadas, todo en marco al PIDM y de las acciones que deben incluirse en el 2021 para seguir en el proceso con armonía con los hechos metropolitano.

Sin embargo en medio de todas estas acciones y en el consolidado final la entidad en el año 2020, se evaluó con resultado de puntaje 90% sobre 100%, considerando un gran esfuerzo de todo el equipo de la entidad y compromisos para el siguiente año 2021, en las siguientes actividades a incluir y desarrollar.

En la siguiente se anexa el archivo de Plan de Acción 2020, que viene adjunto en el comprimido.

Agradezco su atención prestada y cualquier inquietud estamos dispuestos.



**PLAN DE ACCIÓN 2020 ÁREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR**

FORMATO AMV 02  
Version 2  
Fecha de Aprobación:30/01/2020

FECHA DE ELABORACION:		ELABORADO POR: SUBDIRECCION DE PLANEACION, DESARROLLO TERRITORIAL Y AMBIENTAL								
VIGENCIA:		APROBADO POR: COMITÉ DE DIRECCION								
PIDM	PROGRAMA	OBJETIVO	INSUMOS O ACTIVIDADES	Indicador	Meta	No. Metas	Ponderación/100	Responsable	% de Cumplimiento	Observaciones
	Inserción del Territorio a la Globalidad	Revisar y ajustar el PIDM 2013 - 2023	Revisión de los instrumentos de planeación. Ajuste de alineación por hecho Metropolitano. Realización anual de plan de acción. Diagramación y diseño. Publicación.	% del documento ajustado y entregado.	Revisión y actualización del PIDM	1	5	Dirección - Sub Dirección de Planeación Desarrollo Territorial y Ambiental	5%	PIDM AJUSTADO (ACUERDO METROPOLITANO) 00002 DE 2020)
ORDENAMIENTO TERRITORIAL METROPOLITANO HM1	Inserción del Territorio a la Globalidad	Implementación PEMOT - AMV	Lineamientos para la localización de infraestructuras de escala metropolitana y visión urbana - regional. Expediente metropolitano	No. de informes de avance de las actividades realizadas	Asistencia técnica para la revisión del EOT del Municipio de San Diego. Análisis de la información de uso de suelo, catastral, económica y ambiental	1	1	Sub Dirección de Planeación Desarrollo Territorial y Ambiental	1,0%	PRIMERAMENTE SE INVITO A MESA TACNICA 04 DE MARZO, CON REUNION EL 10 DE MARZO Y LA SEGUNDA SE INVITO EL 31 DE MARZO DE 2020, EL CUAL SE HIZO EL 15 DE ABRIL DE 2020, PRESENTE PLANEACION Y COLABORACION POR PARTE DE JORGE NUÑEZ Y EQUIPO PEMOT AL FINAL DE PERIODO
				No. de informes de avance de las actividades realizadas	Asistencia técnica para la revisión y actualización del PBOT del Municipio de Agustín Codazzi. Análisis de la información de uso de suelo, catastral, económica y ambiental	1	1	Sub Dirección de Planeación Desarrollo Territorial y Ambiental	1,0%	PRIMERAMENTE SE INVITO A MESA TACNICA 04 DE MARZO, CON REUNION EL 10 DE MARZ, EN ESTA OCASION NO SE PRESENTARON Y LA SEGUNDA SE INVITO EL 30 DE ABRIL DE 2020, EL CUAL SE HIZO EL 06 DE MAYO DE 2020, PRESENTE PLANEACION Y COLABORACION POR PARTE DE JORGE NUÑEZ Y EQUIPO PEMOT AL FINAL DE PERIODO
				% del documento ajustado y entregado.	Revisión y actualización del PEMOT	1	3	Dirección - Sub Dirección de Planeación Desarrollo Territorial y Ambiental	3%	SE REALIZARON TODAS LAS CONCERTACIONES DE ACUERDO A TODAS LAS AREAS AL AJUSTE PEMOT (- 15 DE OCTUBRE 2020 - 15 DE NOVIEMBRE DE 2020, REUNIONES VIRTUALES Y ENTREGA DE DOCUMENTO AJUSTE 29 DE DICIEMBRE 2020)

				No. de Piloto implementado y evaluado	Gestión para la habilitación del AMV como Gestor Catastral	1	3	Dirección - Sub Dirección de Planeación Desarrollo Territorial y Ambiental	3,0%	SE ENVIA INFORMACION A IGAC, CONSULTOR, ASI COMO CAPACITACIONES , TALLERES DE MANERA VIRTUAL CON ESAP, DNP E IGAC
SISTEMA METROPOLITANO DE ESPACIO PÚBLICO (Vias, ríos, caños, humedales de carácter metropolitano) HM2	Gestión y ejecución de acciones para el fortalecimiento de la plataforma social	Implementar la I fase del Plan Maestro EP Metropolitano en los centros urbanos.	Socialización, articulación y ejecución del plan maestro. Alianzas y convenios. Y Seguimientos	Estudios y diseños Fase I	Gestión de recursos para la elaboración de la primera Fase del Plan Maestro de Espacio Publico Metropolitano	1	3	Dirección - Sub Dirección de Planeación Desarrollo Territorial y Ambiental	3%	REUNION 01 DE DICIEMBRE 2020 (COORDINADOR DE ESPACION PUBLICO)
ADAPTABILIDAD AL CAMBIO CLIMÁTICO HM3	Capacidad operativa institucional para generar gobernabilidad	Estudio, Diseño e Implementación de un proyecto integrado e integral para promover la adaptación social al CC y a la variabilidad natural del clima e implementar acciones de manejo en el AMV.	Gestión y Ejecución de proyectos estratégicos de fortalecimiento de capacidades de la institucionalidad metropolitana. Gestión para disminuir causas del CC (GEI – tecnologías limpias). Fortalecimiento institucional para la gestión de adaptabilidad al CC.	No. De Reuniones de Consejo consultivo	Modificación para la inclusión de las políticas de cambio climático en el de Consejo Consultivo de Planeacion	1	1	Sub Dirección de Planeación Desarrollo Territorial y Ambiental	1,0%	REUNION CON CORPOCESAR. INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN APLICACIÓN DE POLITICAS DE CAMBIO CLIMATICO EM LOS MUNICIPIOS INCLUIDOS LOS DEL AMV; INSUMO PARA INCLUIR EN EL PGICC 2032
				No. de siembras de arboles	Realizar jornadas de reforestación (siembra de árboles)	1	2	Sub Dirección de Planeación Desarrollo Territorial y Ambiental	2%	SE CUMPLIO JORNADA DE REFORESTACION ARBOLES - 28 DE AGOSTO VALLEDUPAR Y 23 DE OCTUBRE EN MANAURE
				% avance en la implementación	Gestión para la aplicación de la política del cambio climático	1	2	Dirección - Sub Dirección de Planeación Desarrollo Territorial y Ambiental	2%	INCLUIDO EN EL PIGCC 2032
	Planificación de la plataforma social	Crear el Plan Maestro de Movilidad Metropolitana en el cuatrenio (incluyendo vias transversales metropolitanas)	Realizar acciones y gestiones para la puesta en marcha del plan maestro de movilidad metropolitano.	Estudios y diseños Fase I	Gestión de recursos para la elaboración de la primera Fase del Plan Maestro de Movilidad Metropolitano	1	4	Sub Dirección de Transporte y Movilidad	4%	EL 24 DE NOVIEMBRE SE ENVIO A MINISTERIO DE TRANSPORTE SOBR LA GESTION DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD, ESTE PROYECTO SE ENCUENTRA RADICADO EN LA ALCALDIA DE VALLEDUPAR PARA PRIORIZAR RECURSOS
						Consejo Consultivo de Movilidad y Transporte Metropolitano	4	2	Sub Dirección de Transporte y Movilidad	2%
					Habilitación de empresas de transporte terrestre colectivo metropolitano	3	3	Sub Dirección de Transporte y Movilidad	2%	LA EMPRESA COTRACOSTA SAS, PRESENTO SOLICITUD DE HABILITACION

SISTEMA DE MOVILIDAD URBANO-REGIONAL (HM4)	Gestión y ejecución de acciones para el fortalecimiento de la plataforma social	Establecer los sistemas de oferta logística para el transporte masivo metropolitano	Consolidación de la infraestructura urbana y de carreteras. Estudio de la oferta y demanda de los sistemas de transporte masivo metropolitano. Caracterización de los servicios logísticos transporte.	Sistemas de oferta logística establecidos para el transporte masivo metropolitano	Gestión para la implementación de la ruta universitaria metropolitana	1	2	Dirección - Sub Dirección de Transporte y Movilidad	2%	CARACTERIZACION DE LA POBLACION ESTUDIANTIL
					Establecer los sistemas de oferta logística para el transporte colectivo metropolitano	1	1	Sub Dirección de Transporte y Movilidad	0,0%	
					Gestión del subsidio de transporte estudiantil ante los Concejos Municipales	5	2	Dirección - Sub Dirección de Transporte y Movilidad	2%	MESA TECNICA DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE
					Capacitación en normas de materia de transporte	1	2	Sub Dirección de Transporte y Movilidad	2%	CAPACITACION REALIZADA EL 20 DE NOVIEMBRE
					Construcción e implementación del procedimiento administrativo sancionatorio en materia de transporte	1	2	Sub Dirección de Transporte y Movilidad	2%	SE CONSTRUYO EL PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO - 16 DE DICIEMBRE
	Institucionalidad para la operación eficiente de la plataforma social	Diseñar medidas de conocimiento, regulación, control, seguimiento y administración de la demanda y la oferta en movilidad para el acceso a la plataforma social competente en el AMV	Administración de la demanda de transporte metropolitano. Organización institucional por competencias de transporte. Regulación integral y control del sistema de transporte metropolitano. Fortalecimiento tecnológico para la planeación, ejecución, vigilancia y control del sistema de transporte metropolitano.	% de las medidas de conocimiento, regulación, control, seguimiento y administración de la demanda y la oferta en movilidad diseñadas para el acceso a la plataforma social competente en el AMV	Regulación del color y medidas de seguridad preventivas del transporte público terrestre colectivo metropolitano	1	3	Sub Dirección de Transporte y Movilidad	3%	SE REALIZO EL 19 DE MARZO
					Ejecutar Inspección, Vigilancia y Control a empresas habilitadas al AMV	5	3	Sub Dirección de Transporte y Movilidad	3,0%	PROCESO REALIZADO 30 DE ABRIL Y 1 DE AGOSTO,
					Gestión ante el Ministerio de Transporte de habilitación de usuario de la plataforma RUNT	1	2	Dirección - Sub Dirección de Transporte y Movilidad	1%	CORREOS ENVIADO 23 DE JUNIO Y SEGUIMIENTO 23 DE JULIO Y 19 DE NOVIEMBRE
					Ejecución campaña de promoción y prevención de la Seguridad Vial en ruta metropolitana	1	3	Sub Dirección de Transporte y Movilidad	0%	
					Establecer puntos De ascenso y descenso en el aeropuerto de Valledupar	1	1	Sub Dirección de Transporte y Movilidad	1%	SE ESTABLECIO LOS PUNTOS EL 8 DE ENERO
					Actualización de tarifas de transporte público colectivo metropolitano	1	2	Sub Dirección de Transporte y Movilidad	2%	PROCESO REALIZADO 18 DE JUNIO
					Actualización del manual de trámites y procedimientos de transporte público colectivo metropolitano	1	2	Sub Dirección de Transporte y Movilidad	2%	PROCESO REALIZADO 17 DE ENERO

GESTIÓN DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL EN EL ÁREA METROPOLITANA (HM5)	Gestión del riesgo en el OT integral e integrado	Estudio para la declaración de un área de protección regional en área aférente al eje del río cesar en el AMV (SIRAP)	Revisión del documento previo. Participar en las reuniones de las mesas de trabajo de los SIRAP para garantizar la coordinación con las políticas y lineamientos nacionales en la materia. Alianzas y convenios. Implementación de proyectos.	# de mesas de trabajo	Participación de las mesas de trabajo de los SIRAP	3	1	Sub Dirección de Planeación Desarrollo Territorial y Ambiental	1,0%	SE ENVIO SOLICITUD Y A CORPOCESAR 24 DE SEPTIEMBRE 2020, SIN EMBARGO EN EL PROCESO PEMOT SE INCLUYO DE ACUERDO A LAS MESAS DE TRABAJO EN EL DOCUMENTO TECNICO COMPLETADO LA PARTICIPACION (REVISAR DTYS)
			% de formulación del estudio para declarar un área de protección regional en área aférente al eje del río cesar en el AMV	Gestionar recursos para adenlatar los estudio para la declaración de un área de protección regional en área aférente al eje del río cesar en el AMV (SIRAP)	1	1	Dirección - Sub Dirección de Planeación Desarrollo Territorial y Ambiental	1,0%	REUNION CONTRALORIA 4 DE DICIEMBRE y DT EN EL PEMOT	
	Gestión del riesgo en el OT integral e integrado	Formulación del PIGRS metropolitano.	Asignar recursos del presupuesto. Velar por la articulación de los diferentes instrumentos de planeación municipal (POT, PIGRS, Planes de desarrollo, etc.). Realizar un diagnóstico. Formulación del Proyecto Ejecución del proyecto	No. de jornadas apoyadas	Apoyar la realización de jornadas de recolección de residuos post consumo en el AMV (Plogging)	1	2	Sub Dirección de Planeación Desarrollo Territorial y Ambiental	2%	SE REALIZO LA ACTIVIDAD EN EL MUNICIPIO DE MANAURE - 23 DE OCTUBRE 2020
			% de aplicación del PIGRS	Actualización del estudio del PIGRS (plan integral de gestion de residuos solidos)	1	2	Sub Dirección de Planeación Desarrollo Territorial y Ambiental	1%	SE POSEE INSUMOS DE LOS MUNICIPIOS DE MANAURE, SAN DIEGO Y LA PAZ - FALTANTE INFORMACION VALLEDUPAR Y CODAZZI PARA CONSOLIDAR EL PIGRS METROPOLITANO	
	Gestión del riesgo en el OT integral e integrado	Apoyar la gestión e implementación de acciones de POMCAS en jurisdicción del AM	Aportar información disponible sobre la situación general. Participar en las fases del Plan de Ordenación de la cuenca de conformidad con los lineamientos que define el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Servir de espacio de consulta en las diferentes fases del proceso de ordenación y manejo de la cuenca. Hacer acompañamiento a la ejecución del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca	Numero de acciones realizadas	Participación de las mesas de trabajo del POMCAS	3	2	Sub Dirección de Planeación Desarrollo Territorial y Ambiental	2,0%	SE ENVIO SOLICITUD Y RECIBIDO POR CORPOCESAR 15 DE OCTUBRE 2020, SIN EMBARGO EN EL PROCESO PEMOT SE INCLUYO DE ACUERDO A LAS MESAS DE TRABAJO EN EL DOCUMENTO TECNICO COMPLETADO LA PARTICIPACION (REVISAR DTYS)

SISTEMA METROPOLITANO DE VIVIENDA (HM6)	Planificación de la plataforma social	Implementar un observatorio para Diagnosticar la dinámica demográfica del Área Metropolitana como herramienta para prever escenarios económicos, factores de riesgo y una cuantificación de los activos e infraestructura en el horizonte temporal de la planificación	Identificación y selección estadística representativa de la población total. Conocimiento, seguimiento y acción sobre las variables sociales de la población del AMV. Definición de las variables de natalidad, mortalidad y migraciones de la población del AMV. Selección de perspectivas demográficas teniendo en cuenta el ritmo de crecimiento de la población durante los años siguientes.	# de Convocatorias	Convocatoria Consejo Consultivo de Vivienda	2	1	Sub Dirección de Planeación Desarrollo Territorial y Ambiental	1,0%	CONVOCATORIA REALIZADAS - EN FECHAS 24 DE JUNIO Y 23 DE DICIEMBRE 2020
	Gestión y ejecución de acciones para el fortalecimiento de la plataforma social	Desarrollar el montaje de un Sistema de energía eléctrica implementando fuentes de energías alternativas piloto en el área metropolitana, para aumentar el acceso a servicios públicos y contribuir a la reducción de la pobreza.	Socialización con las comunidades rurales para la estructuración de proyectos de energías alternativas. Revisión de la disponibilidad y factibilidad de fuentes alternativas de energía y recursos energéticos propios en las diferentes localidades del Área Metropolitana. Elaborar un análisis integral de la conveniencia desde el punto de vista técnico, económico, social, ambiental, y jurídico de las tecnologías a implementar. Definición de la situación de las zonas del Área Metropolitana en materia de servicios públicos. (energía eléctrica)	% de infraestructura pública municipal auditada	Realización de auditorias energéticas	2	2	Sub Dirección de Planeación Desarrollo Territorial y Ambiental	2,0%	SOLICITUD REALIZADA EL DIA 06 DE OCTUBRE DE 2020.
				% de implementación y montaje del Sistema de energía eléctrica renovable.	Implementación de proyectos pilotos de energía renovables en palacios municipales e instituciones educativas	2	4	Dirección - Sub Dirección de Planeación Desarrollo Territorial y Ambiental	4%	INSTALACION E INAUGURACION EN LA ALCALDIA DE VALLEDUPAR 29 DE SEPTIEMBRE Y INSTITUTO EDUCATIVO SAN JOSE LA PAZ 30 DE SEPTIEMBRE

<p>GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS METROPOLITANOS (Tics, Bomberos, APSBA, Energía, Gas) (HM7)</p>	<p>Gestión y ejecución de acciones para el fortalecimiento de la plataforma social</p>	<p>Generar el estudio de factibilidad, estructuración y diseños para la implementación y construcción de una Escombrera en el área metropolitana</p>	<p>Diseño y elaboración del PGIRS Metropolitano. Evaluación financiera de la incorporación de los distintos componentes de la gestión integral de RCD. Definición del modelo de compensación ambiental por la disposición final de desechos. Campaña masiva de cultura ciudadana, para la gestión integral de los residuos sólidos. Definición de las áreas naturales aptas para la ubicación de una escombrera metropolitana. (estudio de restricciones ecológicas) Estudio de los niveles de desecho provenientes de las diferentes industrias mineras, manufacturera y de la construcción.</p>	<p>Nro. De RCD operando en el territorio metropolitano</p>	<p>Gestion para la Implementacion del RCD en el Territorio</p>	<p>1</p>	<p>2</p>	<p>Dirección - Sub Dirección de Planeación Desarrollo Territorial y Ambiental</p>	<p>2%</p>	<p>SE REALIZARON LAS GESTIONES PERTINENTES, EN ULTIMA RESPUESTA DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2020 POR PARTE DE EMDUPAR DETERMINO QUE NO APLICA RCD EN EL TERRITORIO. HASTA NUEVA GESTION.</p>
	<p>Gestión y ejecución de acciones para el fortalecimiento de la plataforma social</p>	<p>Realizar estudios y diseños para dar cobertura de banda ancha por medio de la distribución óptima de redes WiMAX en el territorio metropolitano.</p>	<p>Definición de las características principales y el funcionamiento de las redes WiMAX. Análisis de la cobertura de banda ancha que se podría proporcionar en los municipios del AMV. Identificar las ventajas y desventajas del despliegue de un servicio de redes WiMAX, y evaluación de su rentabilidad en cada municipio del AMV. Conformación del equipo técnico facilitador en el tema de redes WiMAX. Revisión de la cartografía y mapas con sistemas de información geográfica actualizados. Construir un programa adecuado para la simulación y el diseño de la nueva red WiMAX. Elaborar un cálculo de la cobertura alcanzada y la obtención del perfil de radioenlaces.</p>	<p>% Avance del estudio y el diseño de redes para dar cobertura de banda ancha en el territorio metropolitano.</p>	<p>Adelantar estudios y diseños del diagnostico de la necesidad del uso del internet para cobertura de banda ancha en el territorio metropolitano</p>	<p>1</p>	<p>2</p>	<p>Dirección - Sub Dirección de Planeación Desarrollo Territorial y Ambiental</p>	<p>2%</p>	<p>INSTALADA EN MANAURE CESAR, SE ESTABLECE ACCION PARA LOS OTROS MUNICIPIOS</p>



ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL DESARROLLO ENDÓGENO HM8	Gestión Y ejecución de acciones para el fortalecimiento de la Plataforma Social	Crear e implementar el Centro Metropolitano de Alta Tecnología para el desarrollo del territorio metropolitano	Generación de sinergias, y cooperación participativa con los organismos correspondientes. Inclusión de la población al sistema tecnológico. Canalización de los recursos hacia el aumento de la capacidad tecnológica de los municipios del AMV.	% de avance Tecnología creado e implementado para el desarrollo del territorio inteligente metropolitano.	Gestión de tecnologías para la interconectividad (territorio inteligente)	1	2	Dirección - Sub Dirección de Planeación Desarrollo Territorial y Ambiental	2,0%	MODELO DE PROYECTO SELECCIONADO FICHA DE PROYECTOS DE CIUDADES Y TERRITORIO INTELIGENTE POR PARTE DEL MINTIC
	Promoción de economías sostenibles	Formular e implementar la política pública de emprendimiento y responsabilidad social empresarial PLANTE JOVEN en el AMV	Gestión e implementación de estrategias de fortalecimiento de la cultura empresarial y el emprendimiento. Constituir cooperativas de capacitación a los jóvenes con el fin de orientarlos en la asignatura de emprendimiento. Fomentar la experiencia emprendedora por medio de talleres de sensibilización donde se presenten propuestas emprendedoras. Identificar la normatividad que fomenta el emprendimiento en Colombia y políticas de gobierno, a fin de contar con un marco legal organizado y clasificado. Determinar los organismos e instituciones públicas que apoyan la gestión empresarial y los programas existentes en el AMV.	% Avance de la política pública de emprendimiento y generación de empleo	Gestión para la habilitación el AMV como operador de Servicio Publico de Empleo	1	1	Dirección - Sub Dirección de Planeación Desarrollo Territorial y Ambiental	1%	RESPUESTA EL 09 DE OCTUBRE SOBRE REQUISITOS DE HABILITACION
	Desarrollo Endógeno y Cultural	Diseño e implementación de la 1ra. Fase: Cultura Metropolitana; fortaleciendo valores, sentido de pertenencia y reconocimiento del territorio en AMV	Diseño y ejecución de estrategias para generar sentido de pertenencia, valoración de patrimonios y potencialidades.	% de avance de la 1ra. Fase: Cultura y turismo Metropolitano	Gestión de proyecto en el Fortalecimiento de la gestión Cultural y Turística en el territorio metropolitano	1	3	Sub Dirección de Planeación Desarrollo Territorial y Ambiental	1%	SE ENCUENTRA EN INICIATIVA DE PROYECTO PARA PRESENTAR
	Desarrollo Endógeno y Cultural	Implementación de Área de Desarrollo Economía Naranja del AMV	Líderar la articulación entre los diferentes niveles de gobierno, los agentes del sector cultura y el sector privado para propiciar el acceso a la cultura, la innovación y el emprendimiento cultural desde nuestros territorios	% de avance de la 1ra. Fase: Creación de ADN en el AMV	Gestionar, apoyar y revisar la estructuración de Área de Desarrollo Naranja en el Área Metropolitana de Valledupar	1	1	Dirección - Sub Dirección de Planeación Desarrollo Territorial y Ambiental	1%	EL MINISTERIO DE CULTURA ENVIO MODELO DE DECRETO PARA DELIMITAR AREA DE DESARROLLO NARANJA, DONDE SE VISITO ZONAS DE DELIMITACION, PROCESO QUEDO EN VISITA DEL MINISTRO DE CULTURA
			1. Revisión de los PISCC y PAT de cada uno de los municipios. 2. Elaboración conjunta de	# Implementación Protocolo de Bioseguridad	Implementación de medidas de prevención COVID-19, como medida de aplicación en los municipios que integran el AMV.	1	2	Dirección - Secretaría general	2%	FINALIZADO

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA HM9	Planes Integrales de Seguridad y Convivencia. Planes de Atención Territorial.	Apoyar la gestión de elaboración, implementación y consolidación del los PISCC y de los PAT como herramienta de fortalecimiento institucional para garantizar la promoción y vivencia de derechos de las comunidades del área Metropolitana.	sugerencias y recomendaciones. 3. Apoyo en el ajuste y mejora de estos al ser necesario. 4. Identificación de acciones comunes a las que se debe hacer gestión para mejorar las condiciones y bienestar en los municipios. 5. Realización de foros y seminarios con víctimas 6. Realizaciones de foros de seguridad y convivencia del área Metropolitana de Valledupar	Número de municipios con aplicación con los PISCC y PAT fortalecidos y en gestión conjunta del área metropolitana para el alcance de sus metas.	Gestión de aplicación en los 5 municipios con los PISCC y PAT fortalecidos y en gestión conjunta del área metropolitana para el alcance de sus metas.	5	1	Dirección - Secretaría general	1%	CAPACITACION VIRTUAL EJECUTADA 03 DE NOVIEMBRE DE 2020
GESTION DE RIESGOS Y DESASTRE HM10	Gestión del riesgo	Implementación del manejo del riesgo en el AMV	Diagnóstico: Identificación y evaluación de amenazas, de exposición, de áreas con condición de amenaza y con condición de riesgo. Formulación: Zonificación del territorio (identificación de áreas aptas para asentamientos). Determinación de medidas de Reducción del Riesgo. Implementación: Definición y desarrollo de medidas de intervención prospectiva y correctiva para reducir el riesgo	% de formulación del estudio para caracterización y formulación del manejo del riesgo	Gestion de recursos para la elaboración de los estudios para la gestion del riesgo en el AMV	1	2	Dirección - Sub Dirección de Planeación Desarrollo Territorial y Ambiental	2%	RESPUESTA POR PARTE DE LA UNGRD -
	ACOMPANAMIENTO Y SUPERVISIÓN AL PROCESO CONTRACTUAL	Garantizar el fortalecimiento institucional y acompañamiento al proceso contractual	Realizar el componente técnico y jurídico de los términos de referencia para el proceso contractual	Actualización del PAA	Plan Anual de Adquisiciones	1	1	Secretaria General	1%	FINALIZADO
	GESTION ADMINISTRATIVA	Fortalecer los procesos de gestion de anexion	Realizer diagnostico Tecnico, Administrativo y Financiero para la integración nuevos municipios al AMV	# de visitas y cumplimiento de actividades	Apoyar a municipios que desean integrarse al AMV	4	1	Direccion - Secretaria General - Subdireccion de Planeacion, Desarrollo Territorial y Ambiental	1,0%	OFICIOS ENVIADOS Y SEGUIMIENTO REALIZADOS PARA ESPERAR CONVOCATORIA DE LOS MANDATARIOS PARA EL PROCESO - MUNICIPIO DE PUEBLO BELLO DOCUMENTO COT ENVIADO AL SENADO
		Gestionar y coordinar los recursos para la realización de Capacitaciones a funcionarios de la Entidad	Formular Plan Institucional de capacitacion enfocadas en ejecutar las actividades didácticas de materia de refuerzo en valores, principios y ética.	# de actividades de capacitación	Ejecucion el Plan Institucional de capacitación	1	2	Secretaria General	2,0%	CUMPLIDO EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACION

